

Rendición de Cuentas | 2016

Zona 2



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

Senplades

Rendición de Cuentas 2016

Senplades / Primera edición – Tena, 2017

16 páginas, 21 x 29,7 cm – (Informe)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, abril 2017.

De esta edición:

Subsecretaría de Planificación Zonal 2 Tena

César Augusto Rueda y Federico Monteros

Tena, Ecuador

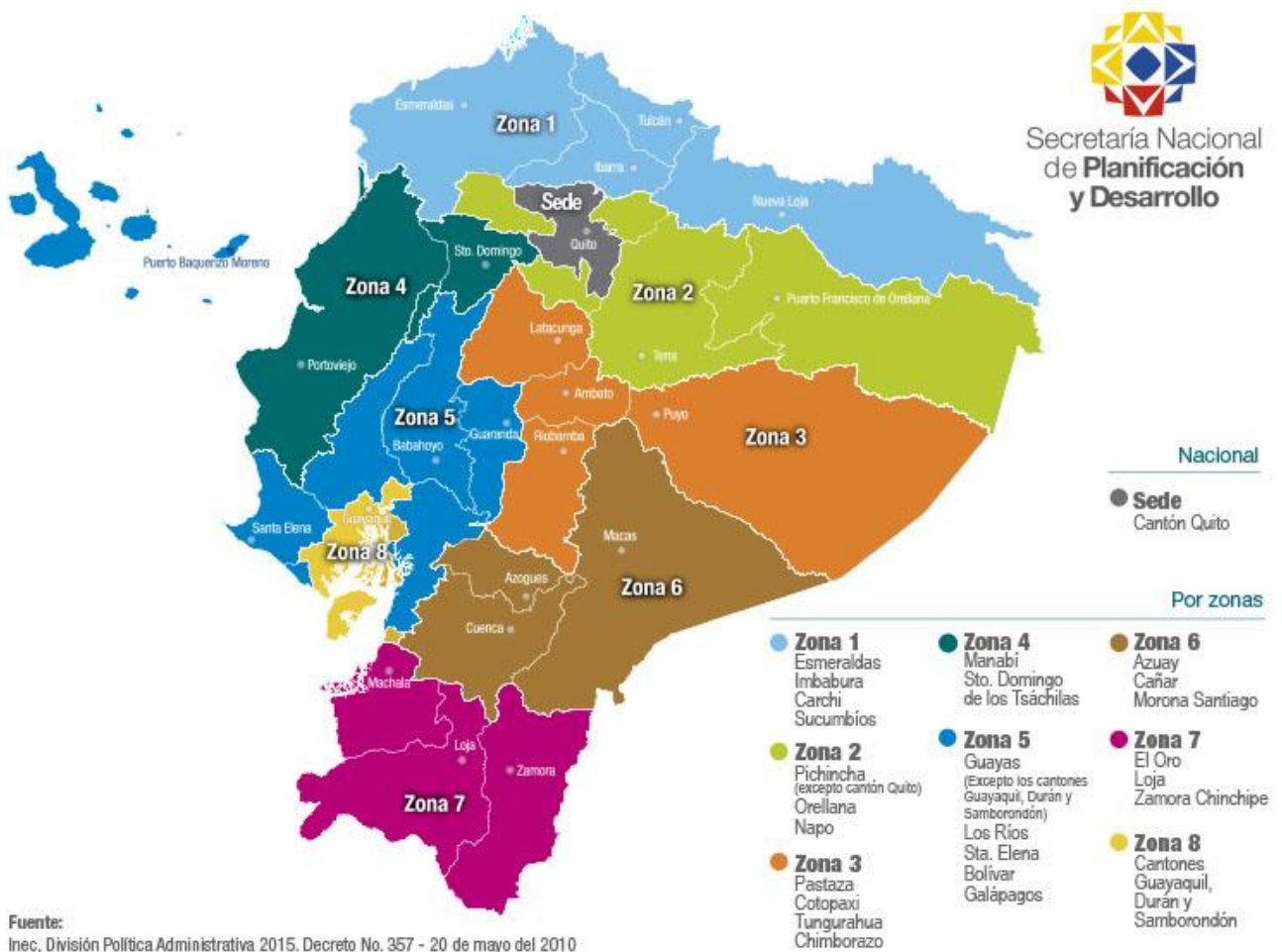
Tel: (593) 6 2870214

www.planificacion.gob.ec

Índice

1	Introducción	5
2	Logros 2016	6
2.1	Ciclo de la Planificación	6
2.1.1	Articulación y Planificación de largo, mediano y corto plazo	6
2.1.2	Inversión Pública	10
2.1.3	Seguimiento y Evaluación	11
2.1.4	Información	13
2.2	Institucionalidad Estatal	13
3	Aportes ciudadanos	19
4	Siglas y abreviaturas	21
5	Índice de ilustraciones	22
6	Índice de tablas	22

Zonas de planificación



1 Introducción

La participación ciudadana constituye un aspecto fundamental para la vida democrática de una nación. En Ecuador, su concepción tomó fuerza en la Constitución de 2008; posteriormente, con la promulgación de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el año 2010, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) en el año 2011 y del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp) en el año 2010, se estableció la plataforma para alcanzar una planificación participativa como senda para el Buen Vivir. Así, considerando que estar informado es una obligación y un derecho de toda la sociedad, la administración pública constituye un espacio de interlocución entre servidores públicos y la ciudadanía.

La Subsecretaría de Planificación Zona 2 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) cumpliendo la misión de dirigir y coordinar la planificación zonal en el marco del Sistema Nacional de Competencias y el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp), y de impulsar la participación social en los procesos de planificación nacional y territorial, además de los procesos de: información, inversión, seguimiento y evaluación, presenta su informe de rendición de cuentas en el que se destacan los logros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2016.

La Subsecretaría de Planificación Zona 2 promovió la articulación entre la planificación de largo, mediano y corto plazo, a través del acompañamiento técnico para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que constituyen los principales instrumentos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); aportó a la socialización del Plan Integral para la Amazonía (PIA); brindó seguimiento al proceso de institucionalidad del Estado; promovió el uso del Visor de Servicios, información pública que está disponible para democratizar el portal del Sistema Nacional de Información (SNI); y fomentó los espacios de articulación en el territorio. Sin duda alguna, la contribución de la ciudadanía en estos procesos representa un avance cualitativo para el ejercicio de derechos e involucramiento en la gestión pública.

Con estos antecedentes, el presente informe contiene las siguientes líneas temáticas:

- Ciclo de la Planificación, en donde se abordarán los temas de planificación nacional, territorial, inversión pública y seguimiento.
- Institucionalidad Estatal, que presenta los temas de desconcentración y descentralización.

2 Logros 2016

2.1 Ciclo de la Planificación

2.1.1 Articulación y Planificación de largo, mediano y corto plazo

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el nuevo modelo de Descentralización forman parte de un nuevo marco normativo que garantiza un Estado de derechos, de justicia social y territorialmente equitativo. La Constitución de 2008, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Lootugs), el Sistema Nacional de Competencias, entre otros, han marcado las bases legales para la planificación nacional y territorial descentralizada y desconcentrada.

Específicamente, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas organiza y vincula el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas. Dichos sistemas regulan los procesos, entidades e instrumentos de planificación de largo, mediano y corto plazo, en todos los niveles de gobierno (central, provincial, municipal y parroquial rural), con el fin de gestionar de forma programada el financiamiento público de acuerdo al Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

En la Zona de Planificación 2 Centro-Norte la articulación de la planificación de largo, mediano y corto plazo durante el año 2016 se efectuó a través de los siguientes instrumentos técnicos: PNBV, agenda zonal y los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Agenda Zonal

Según el Acuerdo Ministerial SNP-07502015, la Agenda Zonal constituye un instrumento de ámbito territorial-zonal que permite la coordinación y articulación de la planificación nacional o sectorial con la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Define un modelo de gestión zonal adecuado que permite vincular la oferta de políticas públicas existentes desde el ejecutivo y las demandas de la zona para atender problemáticas específicas conforme la vocación del territorio.

Para su formulación y gestión, en el año 2015 se conformaron tres mesas temáticas de trabajo enfocadas en los siguientes ejes priorizados del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017:

- Reducción de Brechas
- Cambio de la Matriz Productiva, y
- Sustentabilidad Patrimonial

Las mesas tienen como finalidad definir prioridades para la inversión pública, evaluar el cumplimiento de metas zonales y articular el trabajo de los Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados con empresas públicas para facilitar la ejecución de los planes de inversión.

Actualmente, las mesas se encuentran operativas con el objetivo de cumplir con las metas propuestas en la Agenda.

Ilustración 1: Reuniones de las mesas temáticas para gestión de la Agenda Zonal.



Fuente: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

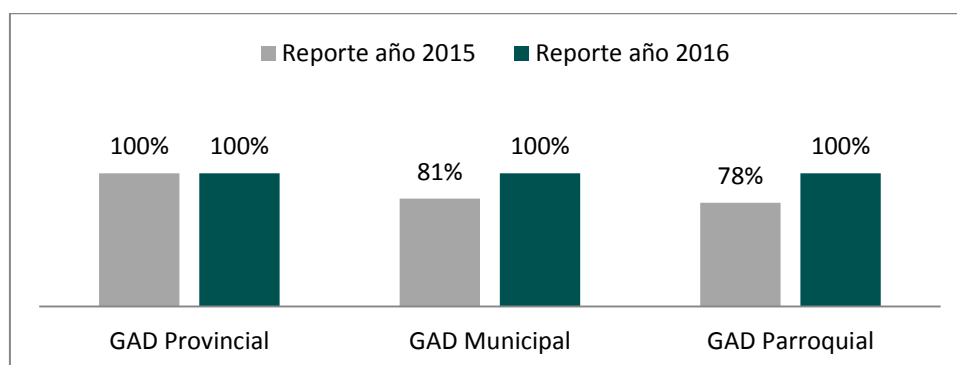
Planificación y Ordenamiento Territorial

La misión de la Subsecretaría Zona 2 de dirigir y coordinar la planificación zonal en el marco del Sistema de Competencias y el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, motivó la realización de estrategias para brindar acompañamiento técnico a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), en este contexto, se realizaron las siguientes acciones:

- 12 reuniones de soporte técnico,
- 2 talleres de capacitación y
- 13 transferencias de información estadística, geográfica y metodológica.

Producto de la implementación del acompañamiento técnico se evidenció que 100% de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (3 provinciales, 16 municipales y 68 parroquiales rurales) registraron sus PDOT completos en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), logro de particular importancia, considerando que en 2015 no registraron 19% de GAD municipales y 22% de los GAD parroquiales rurales.

Ilustración 2. Reporte del PDOT al Sigad por nivel de Gobierno de 2015 y 2016.



Fuente: Dirección de Planificación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Planes Territoriales Diferenciados

Plan Integral para la Amazonía

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 250 de la Constitución de la República, el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae), ente adscrito a Senplades, construyó el Plan Integral para la Amazonía (PIA).

Senplades contribuyó con la metodología para la construcción participativa del PIA (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión) y su coherencia con el Plan Nacional para el Buen Vivir. A partir de los resultados del proceso participativo realizado por Ecorae, se establecieron siete objetivos de desarrollo enfocados en resolver problemáticas relacionadas con el cierre de brechas sociales, fortalecimiento institucional, fomento de capacidades, producción, conservación ambiental, seguridad integral e integración regional. En este contexto, la Subsecretaría de Planificación Zona 2 contribuyó al proceso de validación de la propuesta del PIA en las provincias de Napo y Orellana; los eventos programados contaron con la participación de GAD, líderes de diferentes nacionalidades y representantes del sector productivo, educativo y social cuyos aportes fueron incluidos en el documento final del PIA.

Ilustración 3. Socialización y Validación del Plan Integral para la Amazonía. 2016.



Napo



Orellana

Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Socialización del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa a los actores sociales

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (Sndpp) constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación para el desarrollo en todos los niveles de gobierno.

Con el objetivo de dinamizar la participación ciudadana en procesos de planificación, se socializó a través de 14 talleres el funcionamiento del Sndpp con la presencia de Organizaciones Sociales, Entidades Desconcentradas del Nivel Ejecutivo y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Ilustración 4: Socialización del Sndpp. 2016.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Tabla 1: Número de talleres de socialización del Sndpp y Agenda Zonal, 2016.

Talleres/ Provincias	CANT Talleres	Beneficiarios		
		GAD	Ejecutivo	OSC
Orellana	4	19	96	42
Napo	9	46	95	133
Pichincha	1	12		
Total	14	77	191	175

Fuente: Dirección de Planificación, 2016

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Planificación de servicios públicos

La **Planificación de los Servicios Públicos** permite a las entidades del Gobierno Central definir la localización de los servicios públicos como salud, educación, desarrollo infantil, seguridad ciudadana entre otros; asegurando que, su distribución garantice el acceso en igualdad de condiciones a la ciudadanía. (Sistema Nacional de Información; 2017).

Actualmente, el Sistema Nacional de Información (SNI) cuenta con un aplicativo web interactivo que permite a los ciudadanos visualizar en un mapa la ubicación referencial de los establecimientos prestadores de servicios públicos planificados e intervenidos de los ministerios desconcentrados del nivel Ejecutivo como: Hospitales; Centros de salud; Instituciones Educativas; Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV); Polideportivos; Unidades de Policía Comunitaria, Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC); Centros de Rehabilitación Social y Centros del Servicio Integrado de Seguridad - ECU 911. Además, el visor contiene una breve descripción de los modelos de prestación de servicios, criterios técnicos para la planificación y la estandarización mediante catálogos de construcción.

Tabla 2. Resumen de la oferta planificada de los establecimientos prestadores de servicios de la Zona 2

Entidad	Tipología	Oferta planificada (N°)
MDI	Unidad de Policía Comunitaria - A simple	7
	Unidad de Policía Comunitaria - B simple	190
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – A con flagrancia	1
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – A sin flagrancia	1
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – B	4
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – C	6
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – D	4
MSP - RPIS*	Puestos de Salud	37
	Centro de Salud Tipo A	172
	Centro de Salud Tipo B	28
	Centro de Salud Tipo C	11
	Hospital Básico	9
	Hospital General	6
MINEDUC	UE Bidocente	251
	UE Pluridocente	230
	UE Mayor	251
	UE Menor	177
MIES	CIBV Directo	7
	CIBV Emblemático	41
MINDEPORTE	Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento	2
	Polideportivo - Tipo A	11
	Polideportivo - Tipo B	4
	Polideportivo - Tipo C	1
TOTAL		1.451

Fuente: Ministerios sectoriales, corte a 31 de diciembre de 2016

Elaboración: Senplades, 2016

2.1.2 Inversión Pública

Proyectos analizados y con pronunciamiento

Durante el ejercicio fiscal 2016, se realizó el análisis técnico oportuno de 6 propuestas de inversión pública (4 programas y 2 proyectos) enviadas por entidades del Ejecutivo para emitir su respectivo pronunciamiento, en el análisis se consideró el cumplimiento relacionado con la guía de estudios, programas y proyectos de inversión pública y la contribución a los objetivos nacionales del PNBV.

Tabla 3. Proyectos/programas analizados por Entidad.

SECTOR	ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA
Matriz Productiva	Ecuador Estratégico	Programa de inversión Ecuador Estratégico macro sector seguridad
Matriz Productiva	Ecuador Estratégico	Programa de Inversión Ecuador Estratégico macro sectores estratégicos, energía, ambiente y telecomunicaciones
Matriz Productiva	Empresa Nacional Minera ENAMI EP	Proyecto Pequeña Minería "Río Huambuno"
Matriz Productiva	Ecuador Estratégico	Programa de Inversión Ecuador Estratégico 2012
Sustentabilidad Patrimonial	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Proyecto Fomento, circulación y consumo de las industrias y emprendimientos culturales
Reducción de Brechas	Ministerio de Educación	Programa de Intervención en la Alimentación Escolar

Fuente: Dirección de Inversión Pública, Seguimiento, Evaluación e Información

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

2.1.3 Seguimiento y Evaluación

Seguimiento a ejecución de obras y proyectos

Se realizó el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión pública a través de visitas y/o recopilación mensual de información de 36 proyectos emblemáticos y estratégicos distribuidos en las provincias de Napo (16 proyectos), Orellana (13 proyectos) y Pichincha (7 proyectos).

A partir del mes de noviembre se implementó el Sistema de Seguimiento de Obras para facilitar el reporte de alertas u observaciones de la ejecución de los proyectos en la Zona; al finalizar el 2016, se cuenta con 37 proyectos, de los cuales 10 están en ejecución, 8 finalizados, 9 detenidos, 4 con problemas, 4 en programación y 2 en espera de pronunciamiento técnico.

Tabla 4. Seguimiento a proyectos en la Zona 2.

Consejo Sectorial	Número de proyectos	Presupuesto devengado (millones de dólares)
Conocimiento y Talento Humano	12	77,68
Desarrollo Social	6	21,12
Sectores Estratégicos	9	3041,58
Producción	3	21,51
Seguridad	3	15,45

Otros	4	0,00
TOTAL	37	3177,34

Fuente: Dirección de Inversión Pública, Seguimiento, Evaluación e Información, 2016
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Índice de Cumplimiento de Metas 2016

Se realizó el fortalecimiento de capacidades a funcionarios de 87 GAD en la utilización de la herramienta informática del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad-ICM), mediante 3 talleres de capacitación (Napo, Orellana y Pichincha) y la asistencia técnica permanente a usuarios en las etapas de programación, planificación y reportes trimestrales.

Como resultado de las acciones desarrolladas y con la finalidad de que al cierre del ejercicio fiscal se obtenga el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), se logró que **87 GAD ingresen información de planificación, programación y avances al Sigad en el primer, segundo y tercer trimestre del 2016.**

Tabla 5: Número de GAD que reportaron información en el Sigad.

Zona	Provincia	Cantonal	Parroquial	Total GAD que reportaron información
2	3	16	68	87

Fuente y elaboración: Senplades, reporte Sigad, 2016

Ilustración 5: Talleres realizados en las tres provincias de la Zona 2 sobre la herramienta Sigad.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

2.1.4 Información

Implementación de los subsistemas de información

A través del portal web www.sni.gob.ec, el Sistema Nacional de Información (SNI) proporciona información económica, social y de libre acceso. Los nodos zonales de información permiten articular y publicar información estadística y geográfica a entidades como los gobiernos autónomos descentralizados, lo que contribuye a democratizar y difundir la información pública generada.

En este sentido, se realizó 5 talleres de socialización sobre el SNI y Sistema de Información Local (SIL), dirigido a entidades del Ejecutivo desconcentrado y GAD; además, se efectuó la adhesión de dos subsistemas de información mediante la **firma de convenios con el GAD Provincial de Napo y el GAD Cantonal de Carlos Julio Arosemena Tola**, acciones que se encuentran concluidas y pueden ser visualizadas en la página del Sistema Nacional de Información, para el efecto se capacitó a los técnicos de los GAD mencionados para facilitar la gestión y publicación de la información geográfica.

2.2 Institucionalidad Estatal

Seguimiento a la implementación de la desconcentración y de establecimientos prestadores de servicios

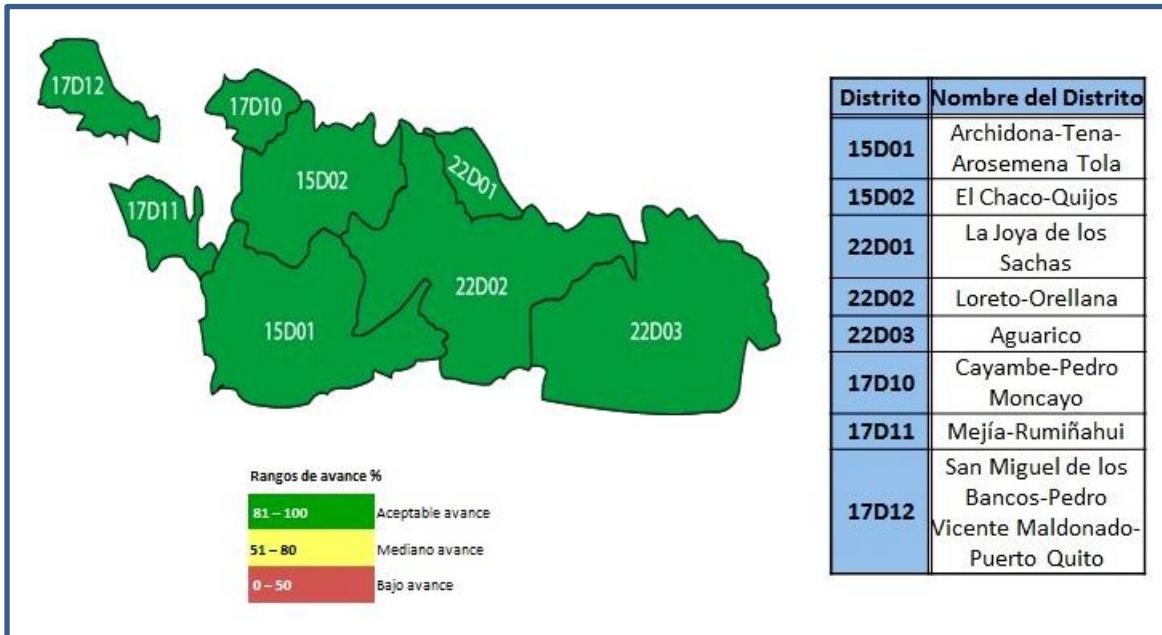
Se logró una mayor presencia institucional a través de la conformación de 8 niveles administrativos de planificación (8 distritos y 58 circuitos) que permiten la generación de un nuevo modelo intersectorial con una adecuada y coordinada prestación de servicios adaptada a las realidades territoriales.

El seguimiento y evaluación a la implementación de la desconcentración se realizó mediante el levantamiento de información territorial en los diferentes distritos mediante la utilización de indicadores de seguimiento que permitieron evaluar la Gestión Institucional Desconcentrada (GID) y los Servicios Públicos Territorializados (SPT). Estos indicadores miden el ejercicio de las atribuciones en los niveles territoriales, la asignación y ejecución presupuestaria de las unidades desconcentradas; así como la implementación y prestación de servicios definidos en la matriz de servicios públicos por competencias.

La Zona 2 alcanzó en el año 2016 el 69,34% de avance en servicios públicos territorializados en los ministerios del sector: Seguridad; Educación; Salud; Inclusión Económica y Social; y el 61,93% de avance en gestión institucional desconcentrada en los ministerios del sector Educación; Salud; Inclusión Económica y Social; Turismo; Industrias y Productividad; Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca; Transporte y Obras Públicas; Ambiente; Cultura y Patrimonio; Desarrollo Urbano y Vivienda; agencias de Tránsito; Regulación y Control Minero; Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria; secretarías de Gestión de Riesgos; del Agua; Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, evidenciando un aumento significativo en la prestación de servicios públicos a la ciudadanía.

En los distritos de la Zona 2, la implementación de la GID tiene un aceptable avance, ya que los ministerios cumplen con las atribuciones y ejecución presupuestaria requerida para su operatividad en el territorio.

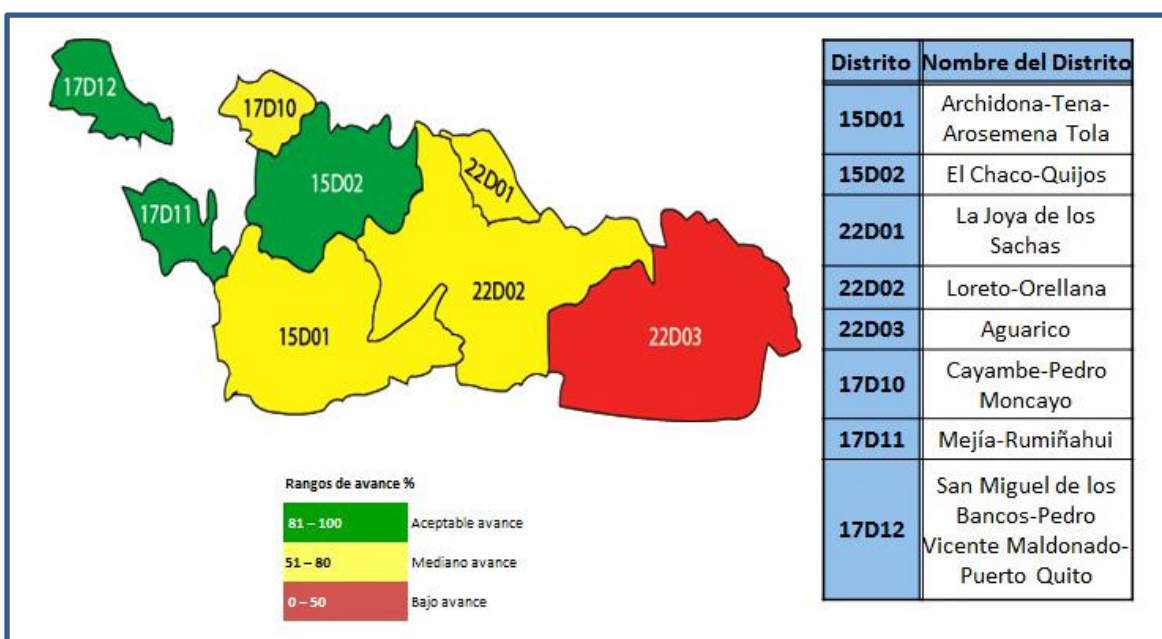
Ilustración 6: Avance en la implementación de la gestión institucional desconcentrada.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

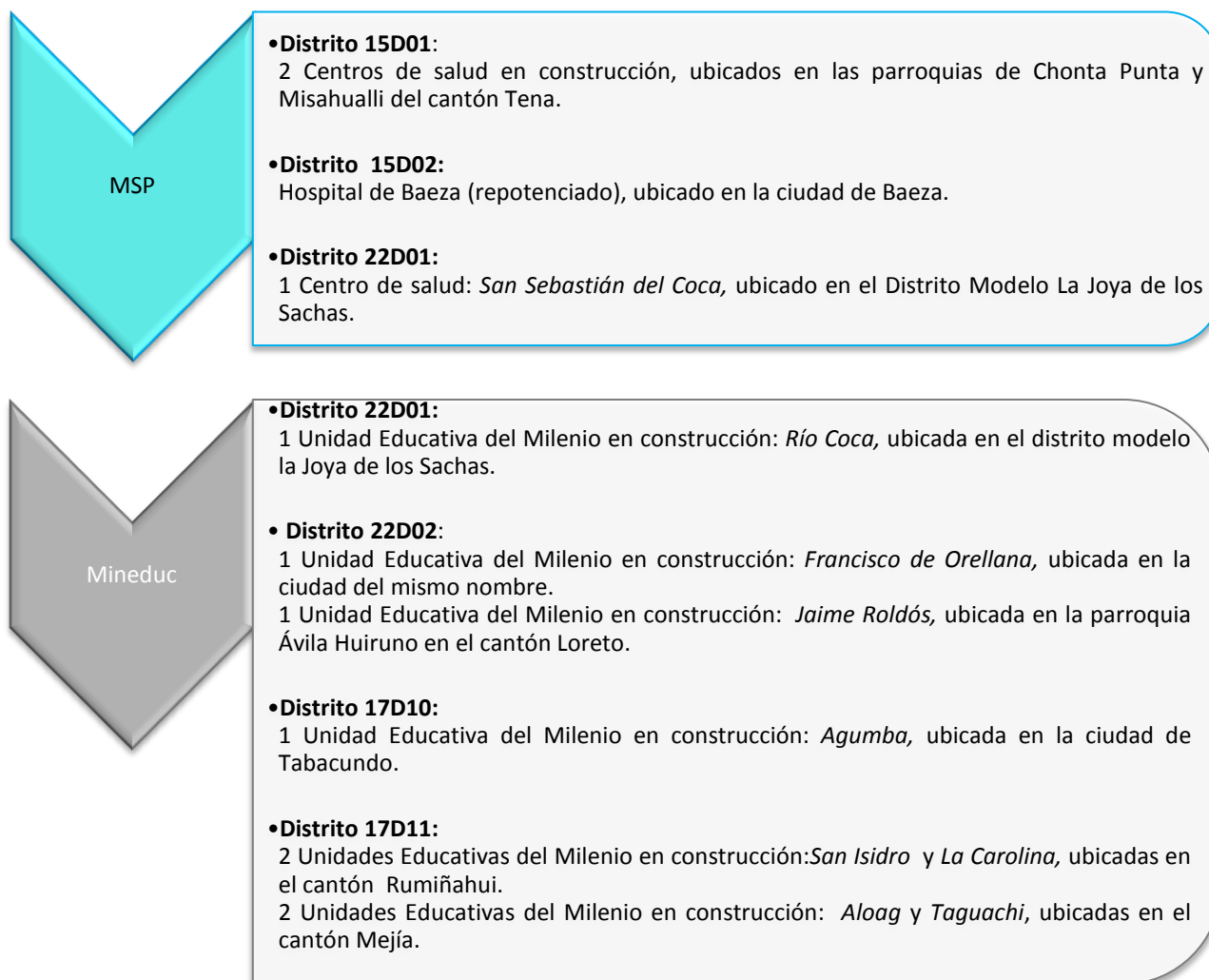
En la Zona 2, tres distritos tienen un aceptable avance en la implementación de SPT, cuatro distritos presentan un mediano avance y un distrito tiene un bajo avance, lo que implica que la implementación y prestación de servicios en los establecimientos públicos debe fortalecerse.

Ilustración 7: Avance en la implementación de los servicios públicos territorializados.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Ilustración 8: Servicios nuevos, repotenciados y en construcción durante el año 2016 en la Zona.



Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016.

Socialización del proceso de desconcentración

Se llevó a cabo 4 talleres de socialización sobre la presencia territorial del Estado mediante los procesos de desconcentración y descentralización en los distritos 15D01 (cantón Carlos Julio Arosemena Tola, Tena y Archidona); y en el distrito 22D02 (cantón Loreto y Francisco de Orellana).

Además, 104 servidores públicos de los ministerios de Salud Pública y Educación realizaron un intercambio de experiencias de los procesos de transformación del Estado, **cuyo resultado permitió continuar con la socialización de dichos procesos a los funcionarios de las áreas técnicas y administrativas de las entidades del Ejecutivo de la Zona, a fin de generar espacios de articulación, diálogo y análisis.**

Ilustración 9: Talleres con el personal del ministerio de Salud Pública.



Distrito 22D02



Distrito 15D01

Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016.

Articulación intersectorial en el territorio con representantes de los ministerios desconcentrados

Se desarrollaron 4 gabinetes zonales del Ejecutivo desconcentrado con el objeto de consolidar espacios de articulación y desarrollo de estrategias de trabajo con enfoque territorial para mantener una planificación coordinada entre el Ejecutivo y los GAD.

En los gabinetes zonales participaron 119 representantes de las entidades del Ejecutivo, en donde los ministerios desconcentrados profundizaron conocimientos sobre las herramientas de planificación, políticas e inversión pública y transformación del Estado. También se generaron compromisos intersectoriales cuyo cumplimiento se monitorea trimestralmente.

Implementación del proceso de desconcentración en el distrito priorizado 22D01 Joya de los Sachas

En el distrito priorizado 22D01 se desarrollaron dos reuniones de articulación interinstitucional entre el Comité Intersectorial y los ministerios de Salud Pública (MSP), Inclusión Económica y Social (MIES), Educación (Mineduc) y del Interior (MDI), así como con el Servicio de Contratación de Obras (Secob) y la Empresa Pública Ecuador Estratégico (EEEP), estos espacios permitieron el establecimiento de acuerdos y resolución de conflictos relacionados con la ejecución de acciones en el distrito.

En cuanto a la implementación de establecimientos prestadores de servicio, se encuentran en construcción una Unidad Educativa del Milenio y un Centro de Salud tipo A (Parroquia San Sebastián del Coca).

Ilustración 10: Centro de Salud tipo A y Unidad Educativa en San Sebastián del Coca.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

En el distrito priorizado, desde el año 2012 hasta el 2016 funcionó el Comité Intersectorial, espacio en el cual los ministerios involucrados en el proceso de desconcentración, realizaron en conjunto actividades relacionadas con seguridad ciudadana, prevención de enfermedades, estimulación infantil y campañas educativas, acciones que permitieron cumplir con su planificación al 100% e informar a la ciudadanía sobre los productos y servicios desconcentrados.

Descentralización de Competencias

El proceso de descentralización, como parte de la reforma del Estado, comprende la transferencia definitiva de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos de los titulares de las entidades de la función Ejecutiva hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para distribuir los recursos y los servicios de acuerdo a los requerimientos de las respectivas circunscripciones territoriales.

En este contexto, **se brindó apoyo al Consejo Nacional de Competencias (CNC) para el levantamiento de información respecto al ejercicio de las competencias** de agua potable; saneamiento ambiental; turismo; áridos y pétreos; vialidad; tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; cooperación internacional; desarrollo urbano; gestión ambiental; deporte; patrimonio arquitectónico y cultural; prevención, protección, socorro y extinción de incendios; descentralización política y seguridad ciudadana a 15 GAD municipales de la Zona; y las competencias de fomento productivo; riego y drenaje; deporte; gestión ambiental; vialidad; turismo; cooperación internacional y descentralización política a los 3 GAD provinciales de la Zona. Esta información territorial es un insumo valioso para que el CNC efectúe el análisis del avance del proceso de descentralización a nivel nacional.

Adicionalmente **se brindó apoyo técnico e insumos para la realización de las mesas técnicas territoriales de descentralización, organizadas por el CNC**, donde se identificó experiencias exitosas, como: la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial en el GAD municipal de Cayambe, competencia de patrimonio arquitectónico y cultural en el GAD municipal de Tena; problemáticas principalmente relacionadas con la competencia de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y retos para incrementar la autonomía financiera de los GAD y fortalecer las capacidades en sus equipos técnicos, para el ejercicio de las competencias descentralizadas en la Zona 2.

Ilustración 11: Mesas técnicas territoriales de descentralización.



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

Ilustración 12: Visita de seguimiento al GAD Provincial de Napo (competencia de riego y drenaje).



Fuente y elaboración: Archivo Subsecretaría de Planificación Zona 2, 2016

3 Aportes ciudadanos

Conforme lo estipulado en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a continuación se detallan los principales aportes recibidos por los ciudadanos con respecto a la gestión institucional del año 2016.

Planificación y Ordenamiento Territorial

“Interesante ejercicio para fortalecer la democracia, desde un rol activo de los ciudadanos al convertirse en coautores de su propio desarrollo. La información es útil para articular las intervenciones desde lo nacional a lo local, acogiendo los procesos y las políticas públicas vigentes. Antes la planificación en el país era discrecional. Ahora es un instrumento eficaz de inclusión y orientación para hacer bien las cosas a favor de todos. Felicitaciones a los profesionales de Napo por llevar adelante la intervención de Senplades de manera eficiente y transparente”.

Socialización del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa a los actores sociales

“Solicito la socialización del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa para estudiantes de las Universidades”.

“Mi sugerencia es que se continúe con programas de capacitación, talleres y asesoramiento a los GAD Parroquiales Rurales”.

“El Sistema Nacional de Planificación Participativa y el nuevo modelo de Descentralización, forman parte de un nuevo marco normativo que garantiza el Estado de derecho, de justicia social y territorialmente equitativo. Las directrices brindadas y la capacitación individualizada han tenido el éxito esperado y satisfizo el anhelo de los clientes externos”.

Índice de Cumplimiento de Metas 2016

“El GAD Parroquial de Aloag felicita a Senplades Zona 2 por el trabajo que ha realizado durante el año 2016, y pide se siga trabajando con los GAD, para así poder lograr un ICM en bienestar de la ciudadanía”.

Seguimiento a la implementación de la desconcentración y de establecimientos prestadores de servicios

“La desconcentración debe ser realizada al 100%, porque todavía dependemos en muchos casos de los ministerios en planta central”.

Socialización del proceso de desconcentración

“Sería interesante que esta Secretaría genere espacios de capacitación continua para los comunicadores sociales y periodistas sobre los procesos de desconcentración, descentralización, sistema nacional de información, entre otros temas que conoce esta entidad”.

“Es importante continuar con la socialización en el proceso de desconcentración con el Ministerio de Salud y Educación a fin de conocer y articular ideas”.

Articulación intersectorial en el territorio con representantes de los ministerios desconcentrados

“Felicitó a Senplades por su aporte importante al desarrollo del país, por el seguimiento a la planificación e inversiones realizadas por los GAD. Me permito sugerir que se realicen reuniones programadas en territorio entre instituciones, para que la planificación sea en mancomunidad y para priorizar recursos”.

4 Siglas y abreviaturas

Copfp	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
Ecorae	Ecodesarrollo Regional Amazónico
EEEP	Empresa Pública Ecuador Estratégico
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GID	Gestión Institucional Desconcentrada
ICM	Índice de Cumplimiento de Metas
Lootugs	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
MDI	Ministerio del Interior
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Mineduc	Ministerio de Educación
CNC	Consejo Nacional de Competencias
MSP	Ministerio de Salud Pública
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIA	Plan Integral Amazónico
PNBV	Plan Nacional para el Buen Vivir
Secob	Servicio de Contratación de Obras
Sigad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
Sinfip	Sistema Nacional de Finanzas Públicas
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNGP	Secretaría Nacional de Gestión de la Política
SNI	Sistema Nacional de Información
SPT	Servicios Públicos Territorializados
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil

5 Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Reuniones de las mesas de gestión de la Agenda Zonal.....	7
Ilustración 2. Comparativo del reporte de PDOT por niveles de Gobierno.	7
Ilustración 3. Socialización del Plan Integral para la Amazonía.....	8
Ilustración 4: Socializaciones efectuadas sobre el Sndpp en el año 2016 en la Zona 2.	9
Ilustración 5: Talleres realizados en las tres provincias de la Zona 2 sobre la herramienta Sigad...	12
Ilustración 6: Avance en la implementación de la gestión institucional desconcentrada.....	14
Ilustración 7: Avance en la implementación de los servicios públicos territorializados.	14
Ilustración 8: Servicios nuevos, repotenciados y en construcción durante el año 2016 en la Zona.	15
Ilustración 9: Talleres con el personal del ministerio de Salud Pública.....	16
Ilustración 10: Centro de Salud tipo A y Unidad Educativa en San Sebastián del Coca.....	17
Ilustración 11: Mesas técnicas territoriales de descentralización.	18
Ilustración 12: Visita de seguimiento al GAD Provincial de Napo (competencia de riego y drenaje).	18

6 Índice de tablas

Tabla 1: Detalle de socializaciones efectuadas sobre el Sndpp y Agenda Zonal, en el año 2016 en la Zona 2.....	9
Tabla 2. Resumen de la oferta planificada de los establecimientos prestadores de servicios de la Zona 2	10
Tabla 3. Número de proyecto/programas analizados por Entidad.....	11
Tabla 4. Seguimiento a proyectos en la Zona 2.	11
Tabla 5: Número de GAD que reportaron información en el Sigad.....	12